



CONVOCATORIA DE 1 BECA DE APOYO PARA TAREAS DE COMUNICACIÓN
EN LA FACULTAD ECONOMÍA Y EMPRESA.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados y en cumplimiento de lo establecido en la base 15 de la convocatoria de 1 beca de apoyo para tareas de comunicación de la Facultad de Economía y Empresa, hecha pública por Resolución de 1 de septiembre de 2017, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz) y en la página web de la Facultad de Economía y Empresa.

- Tras la publicación provisional y transcurrido el periodo de alegaciones, se eleva a definitiva la concesión de la beca a **D^a. Sara Lapresta Romero**
- Se establece una lista de espera para la plaza convocada, por el siguiente orden de prelación:

1. María Janeta Stroe
2. Ignacio Poblador Franco
3. Natalia Lavado Nalvaiz
4. Daniel Anchelergues Sangrós
5. Gabriela Chiscueth Espinosa
6. Cristina Peralta Martínez
7. Claudia Soliz Campos

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes desde su publicación, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

En Zaragoza, a fecha 26 de octubre de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS
Adjunta al Decano para Innovación Docente, Transferencia y Proyección Social

Firmado: Isabel Acero Fraile



69d0a376c87f49ac5648fdc4725f477f

Copia auténtica electrónica de documento papel. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/69d0a376c87f49ac5648fdc4725f477f>

CSV: 69d0a376c87f49ac5648fdc4725f477f	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Copia auténtica electrónica de documento papel		Fecha	
Realizada de conformidad con lo previsto en el art. 27 de la Ley 39/2015 por funcionario habilitado con número de identificación 386420		/26/10/2017 10:13	